

ANEXO I

Subvenciones a Asociaciones/Consortios de “Rutas del Vino” certificadas de la provincia de Valladolid, año 2025

Datos del solicitante:

Nombre y apellidos N.I.F.

En su calidad de

Datos de la entidad:

Denominación C.I.F.

Dirección

C.P. Localidad Provincia

Teléfono Correo electrónico

DECLARA:

1º.- Que la entidad que representa no está incurso en ninguna de las prohibiciones para obtener la condición de beneficiaria de subvenciones previstas en el artículo 13.2 de la LGS, en lo que le resulte de aplicación.

2º.- Que la entidad que representa no tiene deudas con Hacienda, la Seguridad Social ni la Diputación de Valladolid y autoriza expresamente a la Diputación de Valladolid para que solicite los certificados acreditativos de la inexistencia de deudas de la entidad que representa con Hacienda, con la Seguridad Social y con la Institución provincial.

3º.- Que No o SI (*indicar la opción correcta*) ha solicitado o le ha sido concedida subvención alguna para la actividad para la que se solicita la subvención por parte de Instituciones Públicas o Privadas (*en el caso de que se haya solicitado u obtenido subvención deberá indicarse la entidad concedente y el importe*).

SOLICITA le sea concedida la subvención a que se refiere la convocatoria, para lo que, a efectos de valoración, se indica lo siguiente:

- Fecha de certificación como “Ruta del Vino”: _____
- Número de municipios de la provincia incluidos dentro del territorio de la Ruta: _____
- Número de socios con cuota de la provincia de Valladolid adheridos a la Ruta: _____

En....., a..... de de

Fdo:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS Y POLÍTICA DE PRIVACIDAD (conforme a lo dispuesto en Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de *Protección de Datos Personales* y garantía de los derechos digitales).

Puede consultar la información adicional sobre protección de datos y el “Registro de Actividades de Tratamiento” en nuestra Página Web/Política de Privacidad.

•**Responsable del Tratamiento:** Diputación Provincial de Valladolid (a través del Área Institucional)

•**Base jurídica:** Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

•**Finalidad:** Gestión del Registro de entrada y salida de documentos de la Diputación.

•**Destinatarios:** Órganos administrativos y organismos públicos a los que, en su caso, se dirija la solicitud de acuerdo con lo previsto en el artículo 16 de la Ley 39/2015.

El ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, olvido, limitación del tratamiento, o portabilidad podrán ejercerse poniéndose en contacto con nosotros a través del buzón de correo electrónico dpd@dipvalladolid.es indicando la siguiente información:

-Fotocopia del DNI (por las dos caras) del titular de los datos que ejercita su derecho.

-Tipo de derecho que desea ejercitar.

-Tratamiento asociado (en este caso sería “Registro de Entrada y Salida”).

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE VALLADOLID